

RAD. 630013110002202000009400

INTER.00



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA – QUINDÍO**

Armenia Q., mayo siete (7) del año dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta las razones de fuerza mayor esbozadas, por el abogado de la parte demandante en este asunto VERBAL SUMARIO DE REVISION DE CUOTA ALIMENTARIA PARA AUMENTO promovido por la señora ISABEL GUTIERREZ SALCEDO, se accede al aplazamiento de la diligencia prevista de conformidad con lo dispuesto por los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, por remisión del artículo 392 ibídem, para el día diez (10) del mes de mayo de la presente anualidad, a partir de las nueve de la mañana (9:00 A.M.), en consecuencia se señala nueva fecha para el **trece (13) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00A.M)**, siendo esta fecha la más próxima posible en la agenda del despacho.

Comuníquese de manera inmediata a las partes y sus apoderados, así como al Ministerio Público, a través del centro de servicios

NOTIFIQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA

Juez

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1ec299ec8dbba47f9aa60d23c6b247ae05b560d0813f1afbfb2866ad381d591d

Documento generado en 06/05/2021 10:05:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>